ADMINISTRACIÓN LOCAL

2756/24

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de **concurso oposición para la provisión en propiedad de seis plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL**, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.241/2024, de 30 de septiembre, por la que se aprueba:

"**Único**. Nombrar como Tribunal Calificador de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de seis plazas de trabajador/a social, incluidas en las Ofertas de Empleo de 2020 y 2022, a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Dña. Mª José de los Ríos Porras, titular y Dña. Juana Cayuela Pastor, suplente.

VOCALES:

- Dña. Consuelo Asensio Romero, titular y D. Juan Francisco Liria Sánchez, suplente.
- D. Rafael Pizarro Montes, titular y D. Rafael Fernández García, suplente.
- Dña. Francisco Emilio Martínez Jiménez, titular y Dña. Mª Angustias Villanueva García, suplente.
- Dña. Mª del Mar Molero Jurado, titular y Dña. África Martos Martínez, suplente.
- Dña. Carmen Justicia del Rio, titular y Dña. Dolores Ferre Sánchez, suplente.
- D. José Cecilio Baños Sánchez, secretario titular, y D. José María Díaz Pérez, suplente."

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.
En Almería, a treinta de septiembre de dos mil veinticuatro.
LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=Q5yFYVMLpbTg02ae_25EP6Db7NZR3xPP .